



# Resolución de Secretaría General

Lima, 09 NOV. 2016

N° 032-2016-MIDIS/SG

## VISTO:

El Informe N° 183-2016-MIDIS/SG/OGPPM, emitido por la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29792, se crea el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, determinándose su ámbito, competencias, funciones y estructura orgánica básica; estableciéndose que cuenta con personería jurídica de derecho público y que constituye pliego presupuestal;

Que, el artículo 38 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, establece que los montos y las finalidades de los créditos presupuestarios contenidos en los Presupuestos del Sector Público sólo podrán ser modificados durante el ejercicio presupuestario, dentro de los límites y con arreglo al procedimiento establecido en el Subcapítulo III del Capítulo IV, Ejecución Presupuestaria, de dicha norma, mediante modificaciones en el Nivel Institucional y modificaciones en el Nivel Funcional Programático;

Que, de acuerdo con el numeral 40.1 del artículo 40 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal;

Que, el numeral 40.2 del artículo 40 de la citada norma prevé que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad, pudiendo el Titular delegar dicha facultad a través de disposición expresa;

Que, en concordancia con lo expuesto, el literal b) del numeral 20.1 del artículo 20 de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, aprobada por Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01, dispone que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada pliego, y se formalizan por resolución del Titular del Pliego, detallando la sección, unidad ejecutora, categoría presupuestal, producto y/o proyecto según corresponda, actividad, fuente de financiamiento, categoría del gasto y genérica del gasto;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 253-2015-MIDIS se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el Año Fiscal 2016 del Pliego 040: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, en el marco de lo dispuesto por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, y la Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016;



Que, mediante el documento de Visto, la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, en el marco de su competencia y funciones, sustenta y propone la formalización de las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático durante el mes de octubre de 2016, en el Pliego 040: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social;

Que, a través del artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 259-2016-MIDIS, se delega en la Secretaría General del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, la facultad de aprobar la formalización de notas modificatorias en el Nivel Funcional Programático del presupuesto del Pliego 040: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social;

Con el visado de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización y la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF; la Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016; la Ley N° 29792, Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, y su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2016-MIDIS; y en uso de las atribuciones conferidas mediante Resolución Ministerial N° 259-2016-MIDIS;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de unidades ejecutoras, conforme al Anexo que forma parte integrante de la presente resolución, en el marco de lo dispuesto por el artículo 40 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF, y sus modificatorias.

**Artículo 2.-** La presente resolución se sustenta en las Notas para Modificación Presupuestaria emitidas por las unidades ejecutoras del Pliego 040: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, durante el mes de octubre de 2016.

**Artículo 3.-** Remitir copia de la presente resolución, dentro de los cinco (5) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

**Regístrese y comuníquese.**

.....  
**JESSICA REÁTEGUI VELIZ**  
Secretaría General  
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL



**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE OCTUBRE - 2016**  
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 40 DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL  
PLIEGO : 040 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

RESOLUCION : 032-2016-MIDIS/SG

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
<b>PROGRAMA PRESUPUESTAL</b>						
0049 PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES						
3000001 ACCIONES COMUNES						
5000276 GESTION DEL PROGRAMA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	30,000	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	145,355
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	115,355	0
3000530 HOGARES CON GESTANTES, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JOVENES HASTA 19 AÑOS EN SITUACION DE POBREZA						
5001325 VERIFICACION EL CUMPLIMIENTO DE CORRESPONSABILIDADES	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	55,799	0
5004180 ACOMPAÑAMIENTO DE LOS HOGARES ADSCRITOS PARA INFORMARLOS Y ORIENTARLOS EN EL CUMPLIMIENTO	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	55,799
0098 CUNA MAS						
3000001 ACCIONES COMUNES						
5000276 GESTION DEL PROGRAMA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	78,033
	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	165,000	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	85,999	0
5003032 SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	172,966
3000314 FAMILIAS ACCEDEN A ACOMPAÑAMIENTO EN CUIDADO Y APRENDIZAJE DE SUS NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 36						
5002955 VISITAS DOMICILIARIAS A FAMILIAS EN ZONAS RURALES	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	372,800	0
5004343 ASISTENCIA TECNICA PARA LA GESTION Y VIGILANCIA COMUNITARIA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	372,800
3000584 NIÑAS Y NIÑOS DE 6 A 36 MESES DE EDAD QUE VIVEN EN SITUACION DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA EN						
5004345 ATENCION INTEGRAL DURANTE EL CUIDADO DIURNO	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	0	783,465
5004501 ACONDICIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LOCALES PARA EL CUIDADO DIURNO	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	5	783,465	0
0115 PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR						
3000001 ACCIONES COMUNES						
5000276 GESTION DEL PROGRAMA						



**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE OCTUBRE - 2016**  
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 40 DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL  
PLEGO : 040 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

RESOLUCION : 032-2016-MIDIS/SG

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES		
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES	
0118 ACCESO DE HOGARES RURALES CON ECONOMIAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES - HAKU WIÑAY							
3000691 POBLACION RURAL EN ECONOMIAS DE SUBSISTENCIA RECIBE ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION PARA EL							
5004363 ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION AL NUCLEO EJECUTOR CENTRAL EN EL DISEÑO DEL PROYECTO	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	135,488	0	
5005649 IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA, CAPACITACION Y ENTREGA DE ACTIVOS A HOGARES RURALES	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	0	196,558	
ACCIONES CENTRALES	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	196,558	0	
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	30,000	
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	650	0	
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	2	0	8,684	
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	95,653	0	
	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	9,850	
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	13,021	0	
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)							
5002367 GESTION DEL DESARROLLO SOCIAL	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	60,800	
5002368 GESTION DE LAS PRESTACIONES SOCIALES	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	800	0	
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	0	800	
<b>TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS</b>					<b>2,705,599</b>	<b>2,705,599</b>	



**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE OCTUBRE - 2016**  
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 40 DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL  
PLIEGO : 040 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

RESOLUCION : 032-2016-MIDIS/SG

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

TOTAL RESOLUCION :

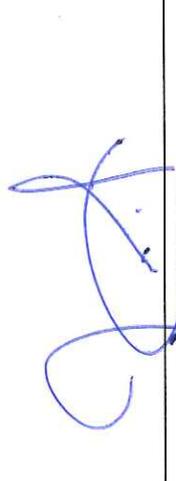
2,705,599

2,705,599

  
VºBº TITULAR  
PLIEGO  
PERSONA DELEGADA

**JESSICA REÁTEGUI VELIZ**  
Secretaria General  
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL





FIRMA DEL JEFE  
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION  
.....  
**LUIS HUMBERTO RIEGO ALCA**  
Abogado de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización  
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL



**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE OCTUBRE - 2016**  
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 40 DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL  
PLIEGO : 040 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL  
EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL - SEDE CENTRAL- MIDIS [001424]

RESOLUCION : 032-2016-MIDIS/SG

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
<b>ACCIONES CENTRALES</b>						
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	30,000
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	2	0	8,684
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	108,684	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	9,200
<b>ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)</b>						
5002357 GESTION DEL DESARROLLO SOCIAL	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	60,800
5002358 GESTION DE LAS PRESTACIONES SOCIALES	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	800	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	0	800
<b>TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS</b>					<b>109,484</b>	<b>109,484</b>



**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE OCTUBRE - 2016**  
(EN NUEVOS SOLES)

RESOLUCION : 032-2016-MIDIS/SG

SECTOR : 40 DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL  
PLIEGO : 040 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL  
EJECUTORA : 003 MIDIS- PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS - PNCM 10014261

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

**PROGRAMA PRESUPUESTAL**

0098 CUNA MAS

3000001 ACCIONES COMUNES

5000276 GESTION DEL PROGRAMA

1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	78,033
1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	165,000	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	85,999	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	172,986

3000314 FAMILIAS ACCEDEN A ACOMPAÑAMIENTO EN CUIDADO Y APRENDIZAJE DE SUS NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 36

5002955 VISITAS DOMICILIARIAS A FAMILIAS EN ZONAS RURALES

1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	372,800	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	372,800

3000584 NIÑAS Y NIÑOS DE 6 A 36 MESES DE EDAD QUE VIVEN EN SITUACION DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA EN

5004345 ATENCION INTEGRAL DURANTE EL CUIDADO DIURNO

1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	0	783,465
---	---------------------	---	---	---	---	---------

5004501 ACONDICIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LOCALES PARA EL CUIDADO DIURNO

1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	5	783,465	0
---	---------------------	---	---	---	---------	---

**TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS**

**1,407,264 1,407,264**



**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE OCTUBRE - 2016**  
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 40 DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL  
PLIEGO : 040 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL  
EJECUTORA : 004 MIDIS- FONDO DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL - FONCODES [001427]

RESOLUCION : 032-2016-MIDIS/SG

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO		MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	ANULACIONES
<b>PROGRAMA PRESUPUESTAL</b>					
0118 ACCESO DE HOGARES RURALES CON ECONOMIAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES - HAKU WINAY					
3000591 POBLACION RURAL EN ECONOMIAS DE SUBSISTENCIA RECIBE ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION PARA EL					
5004363 ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION AL NUCLEO EJECUTOR CENTRAL EN EL DISEÑO DEL PROYECTO	1	5	2	5	0
5005649 IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA, CAPACITACION Y ENTREGA DE ACTIVOS A HOGARES RURALES	1	5	2	5	196,558
<b>ACCIONES CENTRALES</b>					
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1	6	2	6	650
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	1	5	2	3	0
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	1	6	2	6	0
<b>TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS</b>					
				13,021	0
				196,558	0
				650	0
				0	13,021
				0	650
				13,021	0
				210,229	210,229



**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE OCTUBRE - 2016**  
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 40 DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL  
PLIEGO : 040 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL  
EJECUTORA : 005 MIDIS- PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES- JUNTOS [001428]

RESOLUCION : 032-2016-MIDIS/SG

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

**PROGRAMA PRESUPUESTAL**

0049 PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES

3000001 ACCIONES COMUNES

5000276 GESTION DEL PROGRAMA

1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	30,000	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	145,355
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	115,355	0

3000330 HOGARES CON GESTANTES, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JOVENES HASTA 19 AÑOS EN SITUACION DE POBREZA

5001325 VERIFICACION EL CUMPLIMIENTO DE CORRESPONSABILIDADES

1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	55,799	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	55,799

TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS

201,154 201,154



**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE OCTUBRE - 2016**  
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 40 DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL  
PLIEGO : 040 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL  
EJECUTORA : 007 PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR QALI WARMA [001456]

RESOLUCION : 032-2016-MIDIS/SG

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO		MODIFICACIONES		
		CG	TT	GG	ANULACIONES	
PROGRAMA PRESUPUESTAL 0115 PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR 3000001 ACCIONES COMUNES 5000276 GESTION DEL PROGRAMA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	135,488	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	790,489
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	150,626	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	504,375	0
<b>TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS</b>					<b>790,489</b>	<b>790,489</b>
<b>TOTAL RESOLUCION :</b>					<b>2,718,620</b>	<b>2,718,620</b>

*Jessica Reategui Veliz*  
VºBº TITULAR  
PERSONA DELEGADA

**JESSICA REATEGUI VELIZ**  
Secretaría General  
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL



*Luis Humberto Nanez Alda*  
FIRMA DEL JEFE  
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION  
DEL PLIEGO  
**LUIS HUMBERTO NANEZ ALDA**  
Jefe de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización  
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

